



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Licencia con goce de haberes - Revelli - Bs. As. // EX-2024-01018114- -UNC-ME#FAMAF

VISTO

La nota IF-2024-01018151-UNC-ME#FAMAF presentada por el Dr. Jorge Alberto REVELLI (Legajo 42.046) por la cual solicita licencia con goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/24), para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires del 07 al 13 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. REVELLI participó del Dynamics Days Latin American and the Caribbean 2024;

Que las actividades desarrolladas por el Dr. REVELLI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento e informa que la actividad docente no se verá afectada durante el período solicitado;

Que el Área de Personal y Sueldos informa que corresponde otorgar licencia en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 3° de la Ordenanza HCS N° 1/91.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar la licencia con goce de haberes, desde el 07 al 13 de diciembre de 2024 en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple (código interno 111/24) al Dr. Jorge Alberto REVELLI (Legajo 42.046) para trasladarse a la ciudad de Buenos Aires, a los fines especificados en los considerando. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3° de la Ordenanza HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

LTCH